

## Representación mediática de las personas con discapacidad en los informativos de televisión y en la prensa española

Mónica Bonilla-del-Río

Universidad de Cantabria ✉ 

Juan C. Figuereo-Benítez<sup>1</sup>

Universidad de Sevilla ✉ 

Victoria García-Prieto

Universidad de Sevilla ✉ 

<https://dx.doi.org/10.5209/hics.95715>

Recibido: 11 de junio de 2024 • Aceptado: 24 septiembre de 2024

**Resumen:** En esta investigación se analiza la representación mediática que los informativos de televisión y la prensa española ofrecen de las personas con discapacidad y los temas relacionados con el colectivo. Se realizó un análisis mixto de los informativos vespertinos de TVE1, Telecinco, La Sexta y Antena 3, así como de los periódicos El País, El Mundo, La Vanguardia, 20 Minutos y La Razón entre el 27 de noviembre y el 4 de diciembre de 2023, coincidiendo con la semana en la que se celebra el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en la que los medios prestan mayor atención al colectivo. Los resultados muestran que la representación de la discapacidad en los medios españoles es insuficiente, con poca participación de personas con discapacidad y sin reflejar correctamente el peso del colectivo en la sociedad. Se destaca la necesidad mejorar la inclusión y la sensibilización en el tratamiento mediático de la discapacidad.

**Palabras clave:** representación mediática; personas con discapacidad; inclusión; análisis de contenido; informativos.<sup>1</sup>

### ENG Media representation of people with disabilities in television news and in the Spanish press

**Abstract:** This research examines the media portrayal of people with disabilities and related topics in Spanish television news and newspapers. A mixed analysis was conducted on the evening news programs of TVE1, Telecinco, La Sexta, and Antena 3, as well as on the newspapers El País, El Mundo, La Vanguardia, 20 Minutos, and La Razón between 27th November and 4th December 2023, coinciding with the week of the International Day of Persons with Disabilities, when the media pays greater attention to the community. The results indicate that the representation of disability in Spanish media is inadequate, with little involvement of people with disabilities and a failure to accurately reflect the community's significance in society. The need to improve inclusion and awareness in the media coverage of disability is highlighted.

**Keywords:** media representation; people with disabilities; inclusion; content analysis; news programs.

**Sumario:** 1. Introducción 1.1. Legislación y pluralismo mediático aplicado a la discapacidad 1.2. La representación mediática de la discapacidad 2. Objetivos y metodología 3. Resultados 3.2. Representación de la discapacidad en elementos verbales e imágenes 3.3. Enfoque, encuadre, terminología y estereotipos 4. Discusión y conclusiones 5. Referencias bibliográficas

**Cómo citar:** Bonilla-del-Río, M.; Figuereo-Benítez, J. V.; García-Prieto, V. (2024). Representación mediática de las personas con discapacidad en los informativos de televisión y en la prea española. *Historia y Comunicación Social* 29(2), 511-522

<sup>1</sup> El autor Juan C. Figuereo-Benítez es beneficiario de un contrato predoctoral PIF financiado por el VI PPIT-US (Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla), en el marco del grupo de investigación SEJ-675: Comunicación, poder y pensamiento crítico ante el cambio global (Compoder), de la Universidad de Sevilla.

## 1. Introducción

Las personas con discapacidad representan el 16% de la población mundial, lo que equivale a unos 1.300 millones de personas (OMS, 2023). En España, donde 4,38 millones de personas tienen discapacidad, un 9,49% de la población (INE, 2022), la Constitución de 1978 les otorga los mismos derechos fundamentales que al resto de la ciudadanía. El artículo 49, modificado en 2024, establece que los poderes públicos deben promover políticas que aseguren su plena autonomía personal e inclusión social en entornos universalmente accesibles. Sin embargo, la realidad es que las personas con discapacidad son uno de los grupos sociales minoritarios más discriminados (Medina et al., 2023). A menudo, esta discriminación se ve agravada por otros factores como el género, el origen étnico, la edad o el lugar de residencia (Observatorio Estatal de la Discapacidad, 2019).

El capacitismo, discriminación basada en la condición de discapacidad, afecta negativamente a las condiciones de vida, la participación en espacios públicos, la representación, el tratamiento y la integración. Concretamente, la representación mediática de las personas con discapacidad suele ser escasa y basada en estereotipos y estigmas sociales (Vega-Fuente & Martín, 1999; Silva & Howe, 2012). Link y Phelan (2001) explican que las diferencias visibles entre personas con y sin discapacidad a menudo generan prejuicios, etiquetas, discriminación y pérdida de estatus social.

El Día Internacional de las Personas con Discapacidad se estableció en 1992 por las Naciones Unidas y se celebra anualmente el 3 de diciembre. Su objetivo es promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo, además de concienciar sobre su situación en la vida política, social, económica y cultural. Este día suele aumentar la atención de los medios hacia este colectivo, cuya presencia mediática es escasa y su representación inadecuada según el movimiento asociativo (Figuereo-Benítez et al., 2023).

Durante años, se ha estudiado la imagen que los medios transmiten sobre las personas con discapacidad debido a su importancia, ya que una representación adecuada puede contribuir a su integración e inclusión social. Aunque paulatinamente los medios tratan la discapacidad con mayor frecuencia y de manera más justa, persiste cierta invisibilidad social y mediática, lo que se suma a las barreras físicas y sociales que dificultan la plena integración en la esfera pública y en los procesos de toma de decisiones relacionados con su experiencia diaria (Lord et al., 2014).

Las más de 8.000 organizaciones de personas con discapacidad en España, agrupadas en el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), continúan denunciando la escasa cobertura mediática del colectivo, así como las percepciones negativas, prejuicios y estereotipos que obstaculizan la inclusión y la accesibilidad plena y real de estas personas (Vázquez-Barrio et al., 2021; Figuereo-Benítez et al., 2023).

Esta investigación analiza la representación mediática actual de las personas con discapacidad en España, especialmente durante la semana del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. El estudio se enfoca en analizar la visibilidad y el tratamiento del colectivo en espacios informativos, considerando los avances legislativos, políticos y sociales que buscan promover la inclusión plena del colectivo en la sociedad.

### 1.1 Legislación y pluralismo mediático aplicado a la discapacidad

En las últimas décadas, la regulación hacia las personas con discapacidad se ha enfocado en lograr la igualdad en el disfrute de derechos, la participación plena y la inclusión social. En España, diversas normativas tienen como objetivo garantizar la representación de personas con discapacidad en los medios para promover la pluralidad y diversidad en este ámbito. Estas regulaciones se fundamentan en la *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, promulgada por las Naciones Unidas en 2006, y ratificada por España. Esta normativa compromete a los países firmantes a sensibilizar a la sociedad sobre el respeto de los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, promoviendo una imagen positiva y libre de estereotipos.

El Real Decreto Legislativo 1/2013 en España aborda la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad para personas con discapacidad, incluyendo sectores como las telecomunicaciones y la sociedad de la información. Esta ley requiere que las administraciones garanticen los derechos de estas personas en áreas como la comunicación, información, acceso a la cultura y participación en asuntos públicos, destacando la visibilidad, acceso y participación en contenidos mediáticos. Esta ley busca una representación respetuosa y libre de estereotipos, prohibiendo incitaciones a la violencia, odio o discriminación por razón de discapacidad, y estableciendo que su presencia en los contenidos debe ser proporcional a su participación en la sociedad. Sin embargo, su cumplimiento depende principalmente de la autorregulación de las corporaciones televisivas y otras empresas de comunicación audiovisual.

Precisamente la reivindicación de la discapacidad como parte integral de la diversidad humana y social se entrelaza directamente con el concepto de pluralismo mediático. El informe de la Comisión Europea *Independent Study on Indicators for Media Pluralism in the Member States* (2009) ha ampliado y superado el concepto tradicional y distingue hasta cinco tipos de pluralismo, entre los que se encuentra el pluralismo cultural, que se refiere a la representación diversa y justa de distintos grupos culturales y sociales, incluyendo minorías étnicas, lingüísticas, nacionales, religiosas, personas con discapacidad, mujeres y minorías sexuales. Implica la presencia de una variedad de temas y voces en los medios, así como la socialización a través de múltiples formas de acceso y participación (Comisión Europea, 2009).

El pluralismo cultural aplicado a la discapacidad busca lograr una representación precisa del colectivo y garantizar un acceso universal a los contenidos mediáticos, con especial énfasis en la prensa y los informativos televisivos, objeto de la presente investigación. Este enfoque implica reconocer y respetar la diversidad, destacando la importancia de incluir voces y narrativas diversas para desafiar estereotipos y promover una representación más precisa y justa. La Comisión Europea (2009) advierte sobre el riesgo de que los medios queden dominados por la mayoría social y cultural si no se garantiza este pluralismo cultural. Los peligros asociados incluyen la perpetuación de estereotipos, una representación inadecuada y la posibilidad de que existan medios segregados exclusivamente para minorías (Labio-Bernal & García-Prieto, 2022).

El papel crucial de los medios en la inclusión o exclusión social de las personas con discapacidad ha sido reconocido desde hace tiempo por autores como Rimmerman (2012) y Trampuz y Cedeño (2020). En este contexto, es fundamental que los medios promuevan la inclusión, igualdad y libertad como principios democráticos básicos, y que esto se vea reflejado en la producción y representación de sus contenidos (Siapera, 2010).

## 1.2. La representación mediática de la discapacidad

Los medios de comunicación suelen ofrecer contenidos sobre personas con discapacidad espectacularizados, sesgados, estereotipados, institucionalizados, parciales y no participados por personas con discapacidad (Aledo, 2007). Vázquez-Barrio et al. (2021) sostienen que los medios pueden naturalizar la discapacidad entre la ciudadanía y proponen incorporar los temas de discapacidad en la agenda mediática de manera plural, diversa y transversal. Además, argumentan que es esencial que los periodistas estén formados para cubrir estos temas, que los contenidos reflejen la realidad de las personas con discapacidad y que se utilice un lenguaje adecuado para evitar la discriminación, el paternalismo y los eufemismos.

La prensa es vista como una base fundamental en la construcción social y reflejo de la sociedad (Noelle-Neumann, 2003). En esta línea, López-Sánchez et al. (2020) han investigado la representación de las personas con discapacidad en la prensa digital española y han determinado que el 70% de los medios analizados cumplen con las pautas descritas por la *Guía de estilo sobre discapacidad para profesionales de los medios de comunicación* (Real Patronato sobre Discapacidad, 2019), por lo que parece estar asentándose una tendencia positiva hacia la adecuada representación del colectivo. En cambio, Pappous et al. (2009) mostraron que la prensa europea se desarrolla como vector de imágenes estereotipadas hacia el colectivo de personas con discapacidad en el deporte y los Juegos Paralímpicos.

Los estudios que han abordado la representación de la discapacidad en televisión han concluido repetidamente que los medios audiovisuales tratan a las personas con discapacidad de una forma excesivamente simple, estereotipada, prejuiciosa y superficial (González Cortés et al., 2018). Se ha comprobado que la asociación positiva e identificación con personajes interpretados por actores con discapacidad lleva a una mayor disposición para interactuar con personas con discapacidad en la vida real (Zhang & Haller, 2013), lo que resalta la importancia de la presencia de actores con discapacidad en la ficción audiovisual, como una forma de cambiar la percepción negativa hacia la discapacidad y fomentar interacciones positivas entre personas con y sin discapacidad. Los informativos de televisión destacan por ofrecer información diaria de los eventos más relevantes. Sin embargo, en su tratamiento del colectivo de personas con discapacidad, también se encuentran estereotipos y menciones innecesarias de la discapacidad, junto con un lenguaje inapropiado y mejorable (Álvarez Díaz, 2022).

## 2. Objetivos y metodología

Esta investigación tiene como objetivo principal estudiar la representación mediática de la discapacidad en prensa impresa e informativos de televisión en España en la semana en torno al Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se celebra cada año el 3 de diciembre. A su vez, este propósito se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

- O1. Medir la presencia de contenido relacionado con la discapacidad y su proporción respecto al total de los contenidos mediáticos publicados/emitados.
- O2. Estudiar la representación de la discapacidad teniendo en cuenta tanto los elementos verbales como las imágenes.
- O3. Analizar el tratamiento de la discapacidad atendiendo al enfoque, encuadre, terminología empleada y estereotipos.

Se realiza una investigación principalmente cuantitativa mediante análisis de contenido, centrado en examinar la representación mediática de la discapacidad en los informativos de televisión y en la prensa impresa española. El análisis se completa con la descripción cualitativa de las imágenes que acompañan a las informaciones. Concretamente, se analizan los informativos de TVE1 (Telediario - 21 horas), Antena 3 (Noticias 2), Telecinco (Informativos Telecinco - Noche), La Sexta (La Sexta noticias 20:00) y los periódicos generalistas *El País*, *El Mundo*, *La Vanguardia*, *20 Minutos* y *La Razón*. Para la selección de esta muestra en prensa impresa se incluyen los periódicos generalistas de tirada nacional más leídos (Statista, 2023). Asimismo, la muestra abarca todos los canales de televisión con emisión nacional que cuentan con espacios informativos. El análisis se realiza sobre los informativos emitidos en *prime time* y los periódicos impresos publicados entre el 27

de noviembre y el 4 de diciembre de 2023, para abarcar la semana en la que se celebra el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

En prensa, durante el período de análisis, se identificó un volumen total de 3.709 piezas publicadas que abarcan los distintos géneros periodísticos, excluyendo espacios como la parrilla de programación, la cartelera y las tablas de clasificación deportiva, donde no hay texto ni desarrollo que permita incluir representaciones de la discapacidad. Para la selección de las piezas que abordan la discapacidad, el proceso se llevó a cabo en tres fases: primero, se realizó una búsqueda inicial en la herramienta MyNews utilizando los términos discapaci\*, incapaci\*, paralimpic\*, silla de ruedas y necesidades especiales; luego, se llevó a cabo una revisión íntegra de los periódicos para complementar la búsqueda; por último, se realizó una lectura completa de las piezas seleccionadas para incluir o descartar los textos según su vinculación o no con la discapacidad. La descarga y lectura de las piezas que componen la muestra se llevó a cabo a través de la plataforma PressReader.

En cuanto a la televisión, la emisión completa de los informativos analizados durante el período estudiado suma un total de 20:25:07 horas, abarcando todos los bloques de los programas. Para detectar la presencia de la discapacidad en el contenido, se visionaron todos los informativos al completo y se registraron para su posterior análisis.

Dentro de esta muestra, se identificaron un total de 78 piezas que abordan la discapacidad, de las cuales 57 fueron publicadas en prensa impresa y 21 fueron incluidas en los informativos de televisión (con una duración de 13 minutos y 12 segundos entre todas ellas). Esto se traduce en una presencia del 1,54% sobre el total de piezas publicadas en periódicos, y el 1,08% del tiempo de emisión en televisión. Para el análisis cuantitativo de estas 78 unidades se desarrollaron instrumentos que incluyen diversas variables agrupadas en tres dimensiones.

La primera dimensión, centrada en la identificación de la unidad de análisis, aborda aspectos específicos según el medio. En la prensa impresa, se recopilaron datos sobre el periódico en el que aparece, titular, fecha de publicación, sección, temática, número de página y posición que ocupa dentro de la página. También se tuvo en cuenta el tamaño de la pieza, distinguiendo si ocupaba menos de una página, una página o más de una página (Figueroa-Benitez et al., 2024). Asimismo, se consideró si el texto se encontraba o no en una ubicación privilegiada (Berrocal Gonzalo & Rodríguez-Maribona Dávila, 1998) y si la información aparece en la portada y/o contraportada del periódico. Por su parte, en los informativos de televisión, se tuvieron en cuenta la cadena y la fecha de emisión, el momento de inicio de la noticia, la sección, la duración, la temática, y su presencia en titulares y/o en cierre.

La segunda dimensión, equivalente en prensa y televisión, se enfoca en la representación de la discapacidad, distinguiendo si es una noticia centrada en la discapacidad o si esta aparece en una información sobre otra temática distinta. Se clasificó también el tipo de discapacidad, diferenciando entre física, intelectual, sensorial, psicosocial, múltiple u otra (Calle-Carrasco & Campillay-Campillay, 2023; Vázquez-Barrio et al., 2021). Otra variable incluye la identificación de los protagonistas con voz para determinar la participación de personas con discapacidad. Como se ha comentado, esta dimensión se completa con la descripción cualitativa de las imágenes que acompañan a las informaciones, ya sean impresas o televisivas, para estudiar cómo se representa de manera visual la discapacidad.

La tercera dimensión, también aplicada en prensa y televisión, se centra en el tratamiento de la discapacidad. Aquí, la primera variable es el enfoque detectado, distinguiendo entre positivo, negativo, neutro o reivindicativo (López-Sánchez et al., 2020). La segunda variable hace referencia al encuadre del contenido (Miralles et al., 2021); la tercera recoge la terminología relacionada con la discapacidad; y la última se enfoca en los estereotipos, y distingue entre diversas categorías, extraídas de los trabajos de Pompper y Holtzthum (2022), y de Paolucci et al. (2023):

- *Better off dead* (Mejor muerto/a): sugiere que las personas con discapacidad llevan vidas catastróficas y la alternativa es el suicidio.
- Carga: las personas con discapacidad son vistas como una carga para sus familias y la sociedad.
- Inadaptado: se considera que las personas con discapacidad son incapaces de vivir independientemente.
- Víctima/Lastimero: se las representa como incompetentes, débiles y objeto de compasión y caridad.
- Siniestro: sugiere que las personas con discapacidad pueden ser siniestras o malvadas.
- Incapaz de vivir una vida exitosa: se define a las personas por una discapacidad física limitante.
- Héroe: muestra a la persona como ejemplo de lucha y demostración de fuerza frente a las adversidades.
- Antagonista: las personas con discapacidad son vistas como un obstáculo para las prácticas sociales.
- Normalización: se oculta la discapacidad e intenta normalizar la condición de las personas con discapacidad.
- Negación: se declara que la integración social ya se ha producido y no es necesaria una mayor integración.

- El especulador: se describe a las personas con discapacidad como especuladores que se aprovechan de su condición.

Por último, se añade una cuarta dimensión en el caso de los informativos de televisión para estudiar la accesibilidad del contenido audiovisual, distinguiendo si cuentan o no con subtítulo, audiodescripción y lengua de signos. Estos son los servicios de accesibilidad para personas con discapacidad sensorial que recoge la Ley Audiovisual española (Ley 13/2022).

Los instrumentos de análisis, las variables y categorías fueron validados mediante evaluación por expertos y los datos fueron registrados mediante formularios de Google, uno para televisión y otro para prensa, y trasladados a Excel para su análisis. El instrumento de análisis en prensa impresa puede consultarse en el siguiente enlace: <https://bit.ly/49K7WNJ>. El instrumento de análisis de informativos de televisión está disponible para su consulta en el siguiente link: <https://bit.ly/3ICDOaM>

### 3. Resultados

#### 3.1. Presencia y proporción de contenido relacionado con la discapacidad

En relación con el primer objetivo específico de medir la presencia de contenido sobre discapacidad y su proporción respecto al total de los contenidos mediáticos, se observa que tanto en las noticias impresas como en las televisivas, se dedica un espacio limitado al colectivo. Específicamente, las noticias relacionadas con la discapacidad publicadas en prensa impresa ascienden a 57, siendo el diario *20 Minutos* el periódico con mayor representación (21,1%; n=12) seguido de *La Vanguardia* y *La Razón* (19,3%, n=11, para cada uno), así como *El País* y *ABC* (15,8%; n=9). El periódico en el que se abordó la discapacidad en menor medida fue *El Mundo* (8,8%; n=5).

Asimismo, tan solo el 7% de las noticias sobre discapacidad aparecen en portada (n=4), únicamente el 3,5% en contraportada (n=2) y el 33,3% ocupan una posición privilegiada (n=19). Con respecto al tamaño, la mayoría de las noticias tienen un espacio inferior a una página (70,2%, n=40), mientras que el resto tienen una extensión igual (15,8%; n=9) o superior a una página (14%; n=8).

En cuanto al medio televisivo, Informativos Telecinco - Noche alcanza la mayor representación del colectivo en el número de noticias (47,6%; n=10), seguido del Telediario - 21 horas de TVE1 (19%; n=4) y La Sexta noticias 20:00h (19%; n=4). Un dato inferior obtiene Noticias 2 de Antena 3 (14,3%; n=3).

Únicamente el 23,8% de las noticias aparece en los titulares de apertura de los informativos (n=5) y ninguna en el cierre. En cuanto a la duración (Tabla 1), las 21 noticias en las que aparece representada la discapacidad suman un total de 30 minutos y 21 segundos (lo que supone una representatividad del 2,65% con respecto al total de emisión de los informativos), aunque el tiempo en el que realmente se muestra o se trata la discapacidad es de 13 minutos y 12 segundos (1,08% del total).

Tabla 1. Duración de las noticias en las que aparece representada la discapacidad

Cadena	Duración total de las noticias en las que aparece de alguna manera la discapacidad	%*	Duración efectiva de la representación de la discapacidad en dicha noticia	%*
TVE1	0:04:28	1,2	0:06:18	1,7
Antena 3	0:01:29	0,6	0:05:11	2
Telecinco	0:04:33	1,8	0:14:18	5,5
La Sexta	0:02:42	0,8	0:04:34	1,3
Total y promedio	0:13:12	1,1	0:30:21	2,7

Nota\*: Respecto al total de horas analizadas de los informativos de cada cadena (TVE1: 6:09:16; Antena 3: 4:13:59; Telecinco: 4:18:40; La Sexta: 5:42:12).

Fuente: elaboración propia.

Con respecto a las fechas de publicación (Figura 1), en prensa se abordó la discapacidad de forma ascendente durante el inicio de la semana analizada, alcanzando los valores más altos los días 1 y 2 de diciembre (con 12 y 13 noticias respectivamente). Sin embargo, a diferencia de los contenidos televisivos, el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, descendieron el número de noticias (n=6), manteniéndose este mismo dato al día siguiente. En cambio, en televisión, el 3 de diciembre sí alcanza el valor más alto con una subida significativa (n=10), superando las cuatro noticias abordadas el 28 de noviembre y 1 de diciembre, respectivamente, siendo estos los siguientes días de la semana en los que más representación de la discapacidad hubo. No obstante, cabe resaltar la falta de visibilidad del colectivo durante las fechas analizadas, puesto que hasta en tres días (27 de noviembre, 2 de diciembre y 4 de diciembre) no se hizo ningún tipo de mención (visual, textual u oral) a las personas con discapacidad, a pesar de ser la semana en la que se celebra su día internacional.

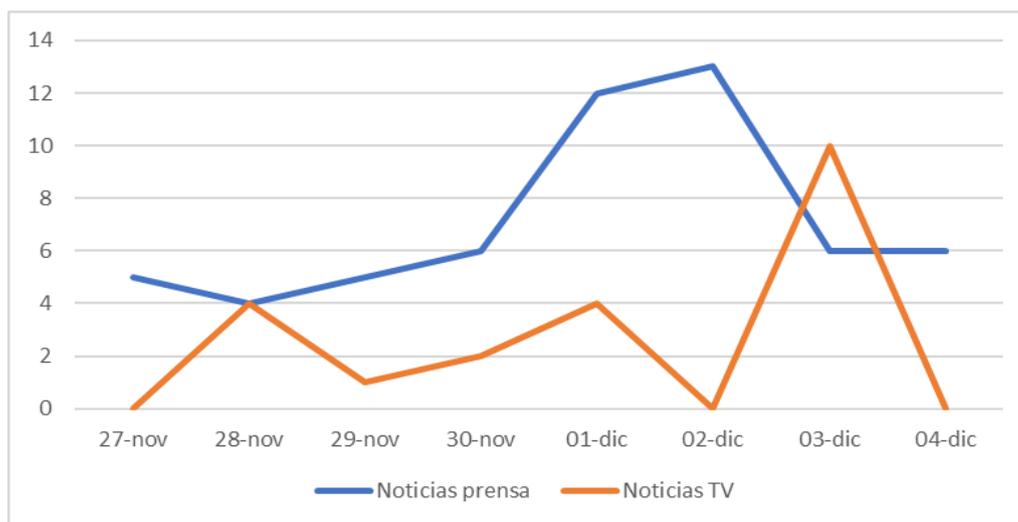


Figura 1. Noticias sobre discapacidad en función de la fecha de difusión

Fuente: elaboración propia.

### 3.2. Representación de la discapacidad en elementos verbales e imágenes

Para responder al segundo objetivo específico, se propone estudiar la representación de la discapacidad teniendo en cuenta tanto los elementos verbales como las imágenes. En prensa impresa, el 58,9% de las noticias ( $n=33$ ) abordan directamente la discapacidad, siendo el contenido principal de la información. En el resto ( $n=24$ ) se menciona de manera secundaria. Esto puede verse reflejado en varias noticias como, por ejemplo: “Premios Goya 2024: ‘20.000 especies de abejas’ arrasa en las nominaciones”, en la que únicamente se hace alusión a la discapacidad de uno de los actores nominados; o “Renovación de los juzgados de Plaza Castilla”, en la que se hace alusión a la instalación de una nueva rampa para “personas con movilidad reducida”.

Con respecto a los protagonistas, tan solo en 16 de las 57 noticias tienen voz las personas con discapacidad. En este sentido, se identifican hasta 24 personas con discapacidad cuyo testimonio se recoge de forma directa. Aunque en algunos casos resulta indeterminado el tipo de discapacidad, se distinguen personas con discapacidad física (fibromialgia, poliomielitis, espina bífida, atrofia muscular degenerativa o ELA), discapacidad sensorial (ceguera, sordera y sordoceguera por síndrome de Usher), discapacidad intelectual y cognitiva o discapacidad múltiple. En algunos casos, se identifica la profesión de la persona con discapacidad: deportista profesional (nadador, halterófila), programador informático, escultor, influencer, pintor o responsable de la organización ONCE. De este modo, 8 mujeres protagonizan y tienen voz en las noticias (una de ellas en dos ocasiones) frente a 16 hombres, alcanzando una mayor representación masculina.

En el total de piezas analizadas ( $n=57$ ), el 31,58% ( $n=18$ ) de las noticias no van acompañadas de fotografías, el 33,33% ( $n=19$ ) aparecen con imágenes no relacionadas con la discapacidad y el 35,09% ( $n=20$ ) son fotos con representación del colectivo. Algunos ejemplos son: hombre con sordoceguera empleando la lengua de signos para comunicarse con un compañero; hombre con discapacidad golpeando un saco de boxeo ante la mirada de su entrenador; o mujer con discapacidad recostada sobre la madre en los asientos de un avión. Asimismo, es común representar la discapacidad como una lucha, relacionándola con el ámbito sanitario. De este modo, hasta en tres ocasiones aparecen imágenes de personas con discapacidad en una camilla o centro médico, en una farmacia realizándose una prueba o en una sesión de rehabilitación. Por otro lado, hasta en seis ocasiones las fotografías incluyen a personas con discapacidad en silla de ruedas y en cuatro a personas con discapacidad visual.

A diferencia de los diarios, en los informativos de televisión, la mayoría de las noticias en las que aparece la discapacidad no se aborda esta como la temática principal (61,9%,  $n=13$ ). De este modo, algunas de las noticias se centran en una maratón de Valencia (en la que se ven imágenes de participantes en sillas de ruedas), el aniversario de la Constitución Española (en la que se enfoca en pantalla el artículo 49 que se refiere a las personas con discapacidad como “disminuidos”), las estafas con servicios de videoasistencia a los mayores (aparecen tres personas con andador y otras cuatro con bastón), el aumento de la criminalidad en España (en la que aparece un hombre en silla de ruedas portando un arma con los pies en una imagen de un atraco captada por una cámara de seguridad), entre otras.

En lo relativo a los protagonistas, tan solo en 3 de las 21 noticias tienen voz las personas con discapacidad, aunque se observa un mayor equilibrio en lo que respecta al género de los protagonistas (5 mujeres y 3 hombres), con una ligera representación superior femenina. No obstante, resulta significativo que en la semana de la discapacidad tan solo ocho personas pertenecientes al colectivo tuvieran presencia y participación en los informativos.

Con respecto al total de piezas analizadas ( $n=21$ ), en el 80,95% de los casos ( $n=17$ ) las imágenes representan de alguna manera la discapacidad. De este modo, hasta en 8 ocasiones aparecen personas en silla de ruedas o motorizada. Y en dos noticias aparece el contexto médico al mostrar a menores caminando con prótesis de pierna, entre barras de rehabilitación o en la camilla del hospital junto a su madre.

Por último, en esta categoría, cabe mencionar los tipos de discapacidad más visibles tanto en prensa como en televisión (Figura 2), siendo la física y/o motora en ambos medios la más representada (56% en periódicos, n=28; 61,9%, n=13 en informativos televisivos), seguida de la intelectual o cognitiva (18% en diarios, n=9; 19% en telediarios, n=4) y la sensorial, que incluye la visual o auditiva (12%, n=6 en prensa; 19% en televisión, n=4).

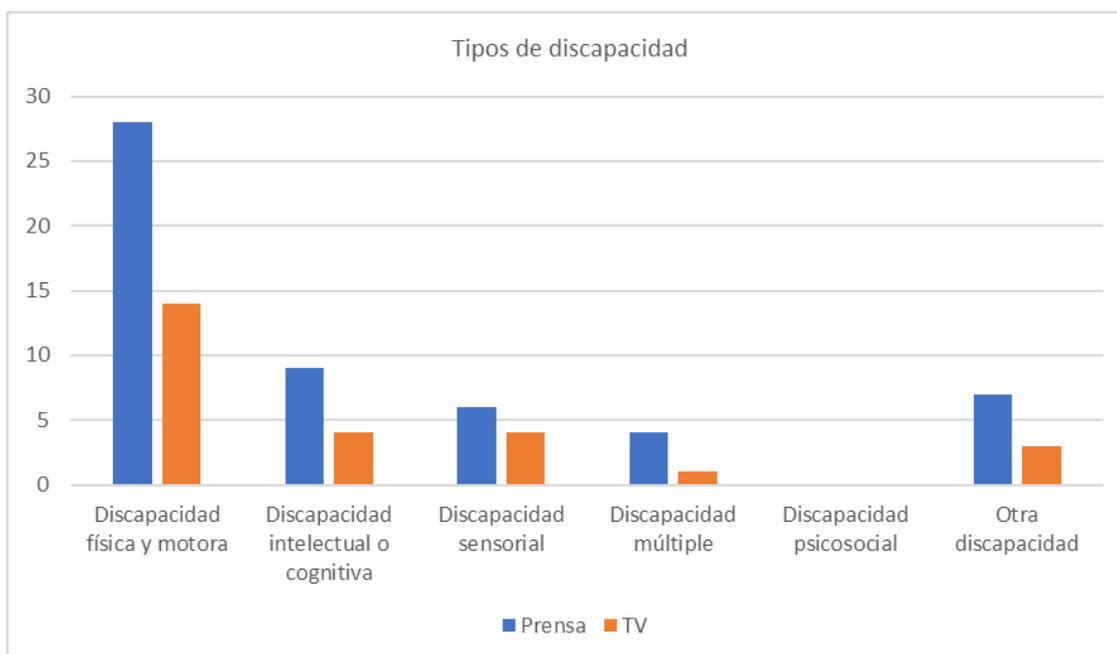


Figura 2. Representación de la discapacidad en las noticias en función del tipo

Fuente: elaboración propia.

### 3.3. Enfoque, encuadre, terminología y estereotipos

El tercer objetivo específico, que analiza el tratamiento de la discapacidad considerando el enfoque, encuadre, terminología y estereotipos empleados, revela algunas diferencias y similitudes según el medio en el que se difunden las piezas.

La mayoría de ellas en prensa tienen un enfoque neutro (42,1%; n=24), seguidas del negativo (21,1%; n=12), reivindicativo (19,3%; n=11) y positivo (17,5%; n=10). Específicamente, el enfoque negativo tiende a resaltar en los aspectos más desfavorables o adversos, destacando intervenciones como: “nos llegan pacientes en pedazos por las explosiones” en un reportaje acerca de la guerra de Israel-Palestina en la que se hace alusión a un joven en silla de ruedas o “su salud comenzó a deteriorarse en 2010, cuando se vio obligado a abandonar los escenarios, hasta quedar confinado a una silla de ruedas” acerca de una noticia sobre la muerte del líder de la banda The Pogues. En cambio, el enfoque positivo destaca los aspectos más optimistas como, por ejemplo, en los siguientes fragmentos: “la mielitis convirtió en su mejor amiga una silla de ruedas”, “voy a llorar muchísimo, pero de felicidad” o “no lo cambiaría por nada. Si pudiera, elegiría el mismo destino en esa situación por todo lo que me ha enseñado” en una noticia sobre una halterófila paralímpica en la que se muestran diversas referencias positivas hacia la discapacidad. Por último, el enfoque reivindicativo se focaliza en reclamar o exigir el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad como la accesibilidad o la no discriminación a través de noticias como: “El Cerami regional reivindica una Europa más social y pide una tarjeta de discapacidad”; “Año y medio sin intérprete de signos en clase para una niña sorda” o “Volar con discapacidad”, que reivindica mejorar la accesibilidad para que las personas con discapacidad puedan viajar en avión dignamente.

En el medio televisivo, también predomina el enfoque neutro (42,9%, n=9), seguido del reivindicativo (33,3%, n=7), el negativo (19%, n=4) y el positivo (4,8%, n=1). Con respecto a las noticias reivindicativas, se pone el foco en: la reclamación de derechos de las personas con discapacidad mediante una manifestación; la solicitud, por un lado, del colectivo de personas con discapacidad y, por otro, del Presidente del Gobierno, sobre la modificación del término “disminuidos” de la Constitución; la alerta sobre las posibles estafas hacia personas mayores o vulnerables; la necesidad de vencer barreras ante la discapacidad como la superación de estereotipos y dificultades personales y profesionales; y la necesidad de fomentar la “investigación” y las “ayudas para costear las terapias”.

El tipo de encuadre (Figura 3) que predomina en prensa es el “individual” (49,1%, n=27) seguido del “colectivo” (36,4%, n=20), mientras que en televisión destaca el colectivo (47,6%, n=10) seguido del “individual” (19%, n=4) y “ambos con acento individual” (19%, n=4). De este modo, se pone de manifiesto la representación a nivel global del colectivo, aunque también la visibilidad de casos concretos en los que se muestra la vida, rutinas, experiencias y puntos de vista de las personas con discapacidad que protagonizan las noticias o de su entorno (familiares, cuidadores, entrenadores, responsables de instituciones...).

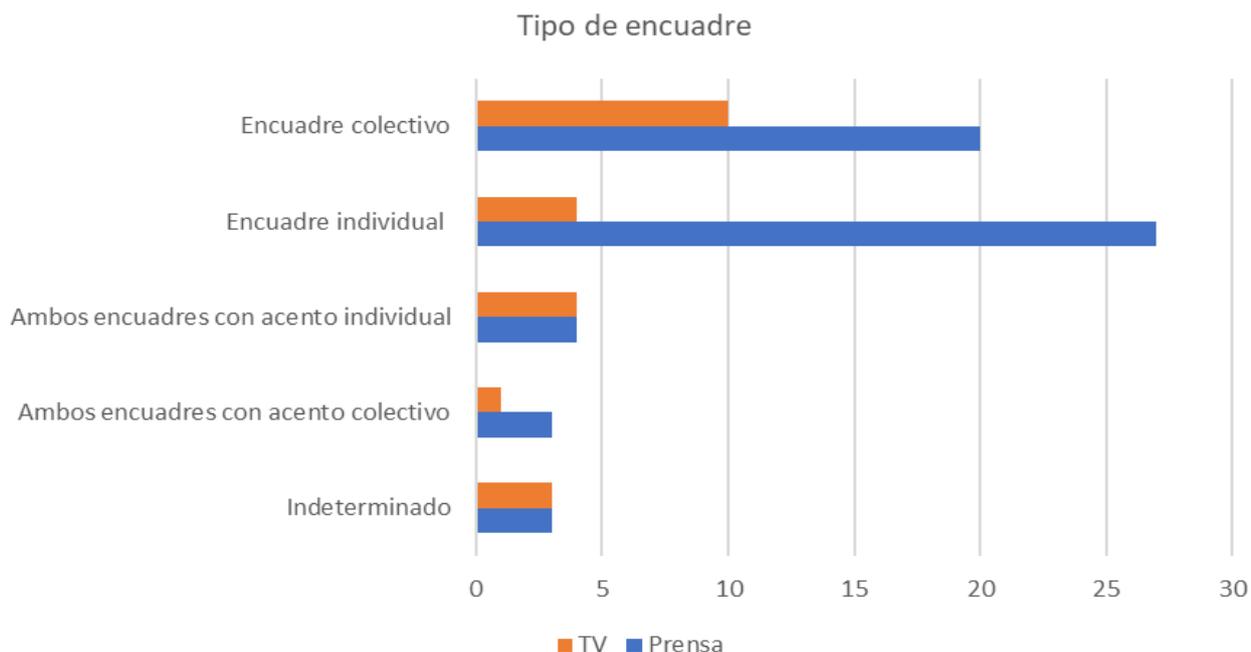


Figura 3. Tipo de encuadre en las noticias de prensa y televisión

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la terminología de las piezas analizadas (Figura 4), se han registrado 79 términos relacionados con la discapacidad. Las diez palabras que más se han repetido han sido discapacidad (9), personas (6), enfermedad (4), capacidades (2), derechos (2), disminuidos (2), heteroplasia (2), mental (2), movilidad (2) y necesidades (2). Por su parte, en los informativos de televisión se han localizado 336 términos relacionados con la discapacidad. Las diez palabras que más veces han aparecido son discapacidad (44), personas (19), enfermedad (14), ruedas (14), silla (14), movilidad (13), inclusi\* (9), intelectual (7), mental (7) y reducida (7). Estos datos se vinculan con una perspectiva médica tradicional asociada a la discapacidad, y una mayor representación de la discapacidad física. Además, hay numerosos términos con un peso pequeño y similar, mostrando la diversidad de los contenidos relacionados con la discapacidad.

En lo relativo a los estereotipos presentes en las noticias (Figura 5), en los periódicos destaca el tratamiento del colectivo como “víctimas o lastimeros” que sugiere que las personas con discapacidad “sufren” una condición limitante por la que merecen compasión y caridad (15,8%; n=9), “héroes” que les muestra como un ejemplo de su lucha y glorifica la superación de grandes dificultades y obstáculos relacionados con su discapacidad (14,04%; n=8) o como una “carga” para sus cuidadores o la sociedad (12,3%; n=7). Finalmente, cabe señalar que en el 38,6% de los casos de noticias en prensa no muestran ningún estereotipo (n=22), mientras que en el medio televisivo este dato asciende a 57,1% (n=12).

Concretamente, el estereotipo de “víctima” se ve reflejado en noticias como, por ejemplo: “Yenín, zona de guerra en Cisjordania: bombardeos y hospitales sitiados” en la que se presenta a un joven en silla de ruedas como víctima de la guerra, recordando a todos sus amigos fallecidos; “Solo me funciona el meñique; con él navego”, en la que se presenta al protagonista como víctima de una enfermedad que lo “terminará matando”. En esta misma noticia y en otras cuatro informaciones, se aborda también el tema de la muerte asistida o la ley de eutanasia, que se podría relacionar con el estereotipo “better off dead”, puesto que sugiere que los protagonistas están viviendo una situación trágica y que la alternativa que solicitan es precisamente poner fin a su vida, por decisión propia: “Belén, la mujer gallega con esclerosis múltiple, rechaza ahora la eutanasia”, “El caso de Belén cuestiona el protocolo de la eutanasia” y “Belén rechaza ahora morir y reabre el debate sobre la eutanasia”, titulares que aparecen en diferentes secciones del periódico *ABC* (portada, editoriales y sociedad, respectivamente), así como “La mujer gallega que solicitó la eutanasia pide que se paralice”, que trata la misma noticia en el diario *La Razón*.

Con respecto al estereotipo de “héroe”, se plantean algunos tratamientos en los que se resaltan los logros de los protagonistas destacando su discapacidad, por ejemplo: “La espina bífida le impide sentir las piernas de rodilla para abajo, pero no le ha impedido estudiar dos carreras, escribir un libro, ser un excelente nadador e incluso practicar los deportes más arriesgados”; “esta deportista paralímpica, víctima en su adolescencia de violencia machista, lucha por estar en sus quintos Juegos Paralímpicos y, a la vez, derrotar a un nuevo rival: el cáncer”. Mientras que el estereotipo de “carga” se ve reflejado en intervenciones como: “Yo soy mínimamente dependiente, pero estoy hipotecando la vida de mi madre para que yo pueda llevar una vida normal. No nos pagan ni la silla, todo corre de nuestra cuenta”; “Para afrontar esta realidad, Nuria [madre de un joven con discapacidad] buscó ayuda psicológica, un apoyo esencial para aceptar y adaptarse a su nueva vida”.



Fuente: elaboración propia.

En informativos, los estereotipos muestran una representación más equilibrada, siendo ligeramente superiores aquellas informaciones que transmiten la idea de que la persona con discapacidad será “incapaz de vivir una vida exitosa” (14,23%; n=3), seguido de los estereotipos de “víctima/lastimero”, “héroe”, “carga”, “inadaptado” y “normalización” (que representan un 9,5%; n=2, en cada caso). En lo relativo al primer tipo, se ve representado en fragmentos como: tenía “problemas de movilidad y apenas salía de casa”; se describe la enfermedad como “muy limitante” y el padre de la persona con discapacidad indica que está “con dolores todo el día”. La “víctima” se transmite ya que la noticia sugiere que las personas mayores son víctimas de estafas por ser más vulnerables ante los riesgos asociados a estas nuevas formas de engaños económicos o haciendo alusión a que los usuarios con discapacidad y familias “se aferran a que la ciencia avance”. El estereotipo de “héroe” se recoge en intervenciones como “ellos han roto esas barreras” o “para Sara no hay obstáculos, ni siquiera para jugar al baloncesto”, mientras que el de “inadaptado” se refleja en una noticia en la que se representa la discapacidad únicamente como causante de problemas, por lo que se requiere un gran esfuerzo para poder vivir y adaptarse a la sociedad actual, así como en una noticia en la que se sugiere que las personas con discapacidad tienen dificultades para vivir de manera independiente.

#### 4. Discusión y conclusiones

La representación mediática de la discapacidad desde el marco del pluralismo cultural resalta la importancia de incluir la diversidad social y cultural en los medios de comunicación (Labio-Bernal & García-Prieto, 2022). La investigación revela una cobertura mediática limitada sobre la discapacidad, incumpliendo la premisa establecida en la Ley Audiovisual española sobre la proporcionalidad de la presencia mediática de este colectivo. A pesar de que la discapacidad afecta al 9,49% de la población en España según el INE (2022), solo representa un 1,54% en la prensa impresa analizada y un 1,08% en los informativos.

El análisis revela una cobertura mediática limitada sobre la discapacidad, en línea con estudios previos (Figuereo-Benítez et al., 2023; Vidal-García, 2021), tanto en prensa como en televisión. Las noticias sobre el colectivo rara vez ocupan posiciones destacadas. Aunque en televisión hay una mayor proporción de discapacidad en Informativos Telecinco – Noche, en prensa se muestra una distribución más equilibrada entre los medios, pero la presencia sigue siendo insuficiente en general. Se evidencia una tendencia preocupante en la falta de visibilidad en los titulares de apertura y en la breve duración de las noticias, lo que puede contribuir a una escasa percepción del tema en la esfera pública. Esta ausencia significativa en los medios subraya la necesidad de una mayor inclusión y sensibilización en el tratamiento mediático de la discapacidad. Es fundamental incorporar la discapacidad en la agenda mediática contemplando la pluralidad, diversidad y la transversalidad (Vázquez-Barrio et al., 2021).

Con respecto a la fecha de difusión, se observa un aumento gradual en la cobertura de la discapacidad en la prensa en los días previos al Día Internacional de la Discapacidad, mientras que en la televisión se evidenció un aumento significativo en la fecha exacta de la celebración. Sin embargo, en este último medio durante varios días de la semana no se hizo ninguna alusión al colectivo. La ausencia de representación mediática puede contribuir a situaciones de exclusión y marginalización del colectivo, lo que puede afectar negativamente a la participación y la inclusión. Los medios deberían asumir la responsabilidad y promover la oportunidad de asegurar que las voces y experiencias de las personas con discapacidad tengan una mayor presencia en la cobertura mediática (Muñoz-Borja et al., 2021).

Los hallazgos indican una escasa presencia de voces de personas con discapacidad en las noticias, con una tendencia a representar la discapacidad como una lucha o asociada al ámbito sanitario, lo que puede contribuir a estereotipos negativos. Además, se observa que las informaciones tienden a reforzar ciertos estereotipos, siendo más notables en la prensa. Asimismo, al igual que en un estudio previo realizado por Trampuz y Cedeño (2020), la discapacidad se asocia en ocasiones con una representación predominantemente negativa, utilizando verbos como “perder”, “arrebatar”, “sufrir” o “padecer” y presentando a las personas con discapacidad como víctimas o una carga. También se muestra el estereotipo de héroe, glorificando a las personas con discapacidad, sus experiencias y la superación de las barreras y dificultades.

Aunque se encontraron todos los tipos de enfoque categorizados para el estudio, destaca que el enfoque neutro prevalezca en informaciones no relacionadas con la discapacidad. Sin embargo, en los contenidos donde la discapacidad es el tema central, se advierte la prevalencia de informaciones con enfoque negativo o reivindicativo, hallazgo consistente con investigaciones previas como la de López-Sánchez et al. (2020).

En relación con la terminología, si bien no se encontraron expresiones inadecuadas o en desuso de manera generalizada, se destaca una tendencia hacia un paradigma más médico en la cobertura, a pesar de que la concepción de la discapacidad ha avanzado hacia una perspectiva social (ONU, 2006). Asimismo, a pesar de las tendencias positivas detectadas por López-Sánchez et al. (2020) hacia una representación más adecuada del colectivo, en esta investigación se identifica la prevalencia de estereotipos largamente relacionados con la discapacidad (Pompper & Holtzthum, 2022; Paolucci et al., 2023).

Estas cuestiones, vinculadas al importante rol social que desempeñan los medios en la visibilidad y representación de la discapacidad para fomentar la inclusión social, ponen de manifiesto la importancia de la formación de periodistas y comunicadores, como sugieren Vázquez-Barrio et al. (2021). En conclusión, la representación de la discapacidad en los informativos y la prensa impresa española aún no refleja una cobertura proporcional al peso del colectivo en la sociedad, y su tratamiento necesita mejoras. Es crucial aumentar la concienciación, cumplir con la regulación y proporcionar formación a los profesionales del sector para lograr representar adecuadamente a las personas con discapacidad y favorecer así su inclusión social.

## 5. Referencias bibliográficas

- Aledo, L.D. (2007). La representación de la discapacidad en los medios de comunicación. *Comunicación e ciudadanía: revista internacional de xornalismo social= social journalism international review*, (1), 289-306.
- Álvarez Díaz, A. (2022). *La imagen de las personas con discapacidad en los informativos de televisión TVE1 y Telecinco*. (Tesis inédita de doctorado). Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Repositorio Institucional – Universidad de Salamanca. <https://bit.ly/48Reglh>
- Berrocal Gonzalo, S., & Rodríguez-Maribona Dávila, C. (1998). *Análisis básico de la prensa diaria: manual para aprender a leer periódicos*. Universitas.
- Calle-Carrasco, A., & Campillay-Campillay, M. (2023). Una mirada bioética a la representación social de la discapacidad psicosocial. *Revista de Bioética y Derecho*, (58), 165-185. <https://dx.doi.org/10.1344/rbd2023.58.42406>
- Comisión Europea (2009). Independent study on indicators for media pluralism in the member states. <https://bit.ly/3T8mL5o>
- Figuerero-Benítez, J.C., Esquiaqui-Buelvas, J., Moya-López, D., & Mancinas-Chávez, R. (2024). El tratamiento informativo de las protestas en Colombia de 2021 en la prensa española: El País, El Mundo, La Vanguardia y ABC. *Anuario Electrónico De Estudios En Comunicación Social "Disertaciones"*, 17(1). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.13286>
- Figuerero-Benítez, J.C., García-Prieto, V., & Bonilla-del-Río, M. (2023). Percepción de las organizaciones de personas con discapacidad sobre el tratamiento mediático del colectivo en espacios informativos. *Revista ICONO 14. Revista Científica De Comunicación Y Tecnologías Emergentes*, 21(2). <https://doi.org/10.7195/ri14.v21i2.2018>
- González Cortés, M.E, Rodríguez, Montes, I. & Rojano, F.J.P. (2018). Opiniones de los profesionales de la comunicación sobre el tratamiento de la discapacidad en televisión. *Observatorio (OBS)*, 12(1). <https://doi.org/10.15847/obsOBS12120181078>
- INE (2022). *Encuesta de discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependencia. 2020*. <https://bit.ly/4a1sKA4>
- Labio-Bernal, A., & García-Prieto, V. (2022). Cultural pluralism and diversity on public television: An analysis of the use of sign language on the BBC and TVE. *Critical Studies in Television*, 17(2), 135-153. <https://doi.org/10.1177/17496020211072460>
- Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual. BOE núm. 163, de 08/07/2022. <https://www.boe.es/eli/es/l/2022/07/07/13/con>
- Link, B.G., & Phelan, J.C. (2001). Conceptualizing stigma. *Annual review of Sociology*, 27(1), 363-385. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.27.1.363>
- López-Sánchez, G., Utray Delgado, F., & Ruiz Mezcuca, B. (2020). Representación de la discapacidad en la prensa digital española. *Revista Española De Discapacidad*, 8(2), 33-55. <https://doi.org/10.5569/2340-5104.08.02.02>
- Lord, J.E., Stein, M.A., & Fiala-Butora, J. (2014). Facilitating an equal right to vote for persons with disabilities. *Journal of Human Rights Practice*, 6(1), 115-139. <https://doi.org/10.1093/jhuman/hut034>
- Medina Palpa, G., Escalante, J., Ramos Obregón, V., Saravia Yupanqui, M.G., & Chávez Reto, D.A. (2023). Representación de las personas con discapacidad en el Perú en las noticias de medios digitales periodísticos en el contexto del COVID-19. *Contratexto*, 40, 149-170. <https://doi.org/10.26439/contratexto2023.n40.6366>
- Miralles, M., Chilet-Rosell, E. & Hernández-Aguado, I. (2021). Encuadre mediático de la obesidad infantil en las noticias de prensa generalista en España. *Gaceta Sanitaria*, 35(3), 256-259. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2019.09.010>
- Muñoz-Borja, P., Escobar Sarria, J.M., García-Ruiz, R. & Aguaded, I. (2021). Educomunicación inclusiva y discapacidad en la región andina: revisión cualitativa de avances y logros. *Revista Complutense de Educación*, 32(1), 67-78. <https://n9.cl/bbw8o>
- Noelle-Neumann, E. (2003). *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Paidós.
- Observatorio Estatal de la Discapacidad (2019). *Informe Olivenza 2019, sobre la situación general de la discapacidad en España*. <https://bit.ly/3lusFJ4>
- ONU (2006). *Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad*. <https://bit.ly/3PslmED>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (7 de marzo de 2023). Discapacidad. <https://bit.ly/3QG2Afj>
- Paolucci, C., Martinelli, P., & Bacaro, M. (2023). Can we really free ourselves from stereotypes? A semiotic point of view on clichés and disability studies. *Semiotica*, 2023(253), 193-226. <https://doi.org/10.1515/sem-2022-0034>
- Pappous, A., Marcellini, A., & de Léséleuc, E. (2009). La representación mediática del deporte adaptado a la discapacidad en los medios de comunicación. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, (9), 31-42. <https://bit.ly/3Tu3JYF>
- Pompper, D., & Holtzthum, K. (2022). Women with disability: Sex Object and Supercrip stereotyping on reality television's *Push Girls*. In M. S. Jeffress (Ed.). *Disability representation in film, TV, and print media*, (pp. 24-43). Routledge.
- Real Patronato sobre Discapacidad (2019). *Guía de estilo sobre discapacidad para profesionales de los medios de comunicación*. <https://bit.ly/4cdmQ0p>

- Rimmerman, A. (2012). *Social Inclusion of People with Disabilities. National and International Perspectives*. Cambridge University Press.
- Siapera, E. (2010). *Cultural Diversity and Global Media: The Media of Difference*. Willey Blackwell.
- Silva, C.F., & Howe, P.D. (2012). The (in)validity of supercrip representation of Paralympian athletes. *Journal of Sport and Social Issues*, 36(2), 174-194. <https://doi.org/10.1177/0193723511433865>
- Statista (2023). *Número de lectores diarios de los principales periódicos españoles en 2023*. <https://bit.ly/3wJK3XV>
- Trampuz, J.P., & Cedeño López, G. (2020). Comunicación inclusiva: una corresponsabilidad de medios, periodistas y actores. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 5(2), 139-155. <https://doi.org/10.33936/rehuso.v5i2.2383>
- Vázquez-Barrio, T., Sánchez-Valle, M., & Viñarás-Abad, M. (2021). Percepción de las personas con discapacidad sobre su representación en los medios de comunicación. *Profesional de la información*, 30(1). <https://doi.org/10.3145/epi.2021.ene.06>
- Vega-Fuente, A., & Martín, R. (1999). Los medios ante la discapacidad: más allá de los estereotipos. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 6(12), 111-116. <https://doi.org/10.3916/C12-1999-17>
- Vidal-García, J. (2021). Los derechos de las personas con discapacidad “un espejo donde mirarse, en la prensa digital española”. *Paideia XXI*, 11(1), 43-61. <https://doi.org/10.31381/paideia.v11i1.3734>
- Zhang, L., & Haller, B. (2013) Consuming Image: How Mass Media Impact the Identity of People with Disabilities. *Communication Quarterly*, 61(3), 319-334. <https://doi.org/10.1080/01463373.2013.776988>